

CHACRAS DE CORIA, 21 DE MARZO DE 2025.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 2453/2025**, en el cual la **Secretaría Académica** de esta Facultad, eleva el **PROGRAMA ANALÍTICO** del Módulo Optativo **"TRAYECTORIA ACADÉMICA Y SALUD"**, Área Responsable: Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante (SAPOE), correspondiente al Plan de Estudios de la Carrera de **INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES** de esta Casa de Estudios, y

CONSIDERANDO:

Que la carga horaria del citado módulo es la estipulada en el Plan de Estudios, según Ordenanza N° 654/2023-CD.

Que la Comisión de Docencia, sugiere avalar la propuesta de programa presentado.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 06 de marzo de 2025, resolvió, por unanimidad, favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia el PROGRAMA ANALÍTICO del Módulo Optativo **"TRAYECTORIA ACADÉMICA Y SALUD"**, Área Responsable: Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante (SAPOE), correspondiente al Plan de Estudios de la Carrera de **INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES** de esta Casa de Estudios, que como **ANEXO I** forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 93

Prof. Dr. Ing. Agr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

ANEXO I
Programa tentativo 2025
"TRAYECTORIA ACADÉMICA Y SALUD"

1. Datos del módulo

Carrera: Ingeniería en Recursos Naturales

Responsable: SAPOE

Nombre del módulo: Trayectoria Académica y Salud

Formato curricular: taller

Espacio curricular: Optativo

Correlativas para cursar y para rendir: Serán aprobados por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo y podrán actualizarse en función de la evaluación permanente del plan de estudios.

Carga horaria: 45 Horas

Enlace Campus FCA: <https://campus.fca.uncu.edu.ar/course/index.php?categoryid=33>

2. Equipo Docente

Prof. Responsable del espacio: Dra. Analía Montenegro - amontenegro@fca.uncu.edu.ar

Prof. Adjunta: Dra. Analía Montenegro - amontenegro@fca.uncu.edu.ar

Jefe de Trabajos Prácticos: Prof. Mariano Ortiz - maortiz@fca.uncu.edu.ar

3. Fundamentación del espacio curricular

De acuerdo a la estructura curricular de la Carrera, el módulo pertenece al tramo de **formación complementaria**, ya que está enfocado en desarrollar otras dimensiones de la formación de las/os estudiantes como persona, ciudadano y profesionales comprometidos con la comunidad. El **módulo es optativo**, consistiendo en la elección de cada estudiante entre un "menú" de opciones determinadas en el plan de estudio.

Los estudiantes lo pueden cursar a lo largo de su trayectoria académica ya que la misma tiene como finalidad la revisión y/o incorporación de hábitos saludables (psicopedagógicos, nutricionales y deportivos-recreativos) que le permitan transitar de manera más asertiva y resiliente sus estudios de educación superior.

Además de abordar el cuidado personal, los estudiantes lograrán entender la importancia que tiene la producción de alimentos y la elección adecuada para fomentar la salud, el bienestar emocional y la calidad de vida de toda la población.

4. Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje de acuerdo al Plan de Estudios:

- Aplica estrategias para lograr buenos hábitos de estudio y tener un aprendizaje eficaz.
- Comprende hábitos alimentarios para incorporar los nutrientes necesarios y la importancia de la actividad física para tener un buen estado de salud.

///...



///...

Otros resultados de aprendizaje específicos:

- Reflexiona y auto indaga aspectos cognitivos-emocionales personales. - Socializa estilos de aprendizaje para el trabajo en equipo de pares.
- Concientiza sobre la importancia que tiene el consumo alimentario saludable para la calidad de vida de las personas.
- Concientiza sobre el consumo de bebidas alcohólicas y los riesgos para la salud de jóvenes y adultos.

5. Desarrollo de unidades temáticas¹

UNIDAD 1:

Motivación para el estudio universitario. Actitud positiva para un estudio eficaz. Disponibilidad y buenos hábitos alimentarios. Situación Alimentaria de Argentina. Guías Alimentarias Argentinas. Lectura del Rotulado Nutricional

UNIDAD 2:

Hábitos de estudio. Estrategias de aprendizaje universitario. Distribución horaria de comidas. Ayunos prolongados y efectos en la salud. Enfermedades ocasionadas por carencia y excesos alimentarios.

UNIDAD 3:

Autogestión de las emociones. Estrés académico y ansiedad ante exámenes. Consumo de alcohol y efectos sobre la salud.

UNIDAD 4:

Automonitoreo de lo aprendido en la vida personal. Alimentación saludable. Recordatorio de la alimentación de una semana. Elaboración alimentaria saludable.

UNIDAD 5:

Presentación del espacio. La condición física y salud. Los beneficios de la actividad física. Cómo influye la actividad física en el estudiante. Identificación de ejercitación con o sin elementos para evitar lesiones. Aplicación de los test de fuerza y de acortamiento de miembro superior e inferior. Evaluación aplicando los test de fuerza y acortamiento de miembros superior e inferior. Reconocimiento y utilización del gimnasio con sus elementos y máquinas. Aplicación y ejecución controlando la buena postura para evitar lesiones durante los ejercicios. Ejecución y aplicación de trabajos para la musculatura: Fuerza, Hipertrofia y Resistencia.

LISTADO DE TRABAJOS PRÁCTICOS:

- Práctico de Inventario de actitudes, hábitos y estrategias de estudio.
- Práctico de emociones.

///...



¹ **Contenidos mínimos según el Plan de Estudios:** Estrategias motivacionales durante la trayectoria. Autogestión de las emociones. Paradigma de consumos problemáticos. Estrategias de estudio. Alimentación saludable. Condición física y salud.

///...

- Práctico de niveles de ansiedad.
- Práctico lectura e interpretación del rotulado nutricional.
- Práctico mi alimentación comparada con las Guías Alimentarias Argentinas.
- Práctico Conteo de alcohol de las bebidas que se consumen habitualmente y su nivel de peligro sobre la salud.
- Práctica planilla de recordatorio alimentario y medidas de mejora.
- Práctico Test de fuerza de miembro superior e inferior.
- Práctico Test de flexibilidad, acortamiento y debilidad del miembro superior e inferior.

6. Metodología de Enseñanza - Aprendizaje

El módulo es presencial, teniendo como opción un complemento virtual de hasta el 29% (Resolución N°133/2021-CS). En este sentido, se organizan a través de la hoja de ruta de los espacios curriculares instancias de trabajo asincrónicas dentro de la carga horaria total del módulo teniendo en cuenta las pautas y criterios pedagógicos-didácticos establecidos en la resolución. La Hoja de Ruta es publicada al inicio del cursado en el aula virtual (plataforma Moodle), que constituye el sitio oficial de comunicación con los estudiantes. En ella se presentan los materiales de estudio, horarios de consultas, fechas de exámenes, contactos de los integrantes del equipo docente, programa del módulo, entre otros.

El propósito fundamental de la enseñanza apunta a que las/os estudiantes desarrollen las competencias necesarias para asumir los desafíos del mundo laboral y participar como ciudadanos activos en sociedades democráticas. La definición del formato curricular adoptado en el módulo, se define por su sentido pedagógico-didáctico, por la relación teoría-práctica y por los contextos en los que pueden desempeñarse, siendo así una propuesta situada que considera la práctica como eje transversal.

Según el Plan de Estudios, el formato curricular del módulo es **Taller**, presentando las siguientes características de acuerdo al encuadre institucional:

Definición:

- Propuesta organizada en torno a la planificación, concreción y evaluación de procesos y/o productos relacionados con el perfil profesional.
- Su eje se centra en el hacer reflexivo y sistemático que integra el saber, el convivir y el emprender, posibilitando la producción de procesos y/o productos.
- Promueve el trabajo colaborativo.
- En este tipo de espacio hay un predominio de las actividades procedimentales que requieren de un seguimiento constante de las actividades del estudiante. Se recomienda trabajar con grupos o comisiones acotadas de estudiantes.
- Es un formato valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas en tanto toda propuesta de trabajo en Taller supone un hacer creativo y también reflexivo, pues pone en juego marcos conceptuales desde los cuales se llevan a cabo las actividades o se van construyendo otros nuevos que son necesarios para afrontar los desafíos que plantea la producción. En este sentido, la clave de la modalidad organizativa Taller es la problematización de la acción. (Argentina, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2007).

///...



///...

- Se recomienda, en relación con el perfil del egreso, que las propuestas sean productivas o de intervención.

Relación Teoría - Práctica:

- El eje es una práctica sistemática en la que se pone en juego la teoría para la planificación, ejecución y evaluación del hacer. La estrategia fundamental es el Aprendizaje basado en Proyectos.
- Se propone un mínimo de 80% de actividades prácticas.

7. Evaluación

El Plan de Estudios adopta un enfoque por competencias; con una estructura modular cuyo objetivo es que la flexibilidad del currículum promueva trayectorias fluidas, continuas y autónomas. En este sentido, se propone una evaluación formativa, organizada en sistemas de evaluación orientados a la acreditación de saberes por promoción.

El sistema de evaluación se define como una propuesta programática integral diseñada por el equipo docente para todo el módulo, que busca adecuar el proceso de evaluación a los resultados de aprendizaje garantizando la confiabilidad. En este sentido, las diversas instancias se integran en un recorrido en el que a cada una se le asigna un valor para construir la acreditación final. La promoción implica que las/os estudiantes tengan la posibilidad de acreditar dentro de la carga horaria asignada al módulo.

Para garantizar el avance en las trayectorias se incorpora para el presente plan de estudios instancias compensatorias. Estos espacios tendrán lugar dentro de un periodo que no supere los 15 días posteriores al cursado y tienen como objetivo que la/el estudiante sea evaluado en aquellos contenidos/prácticas pendientes de aprobación durante el cursado del módulo reconociendo así, lo que ya ha sido aprobado. Estas instancias ponen en valor los saberes adquiridos e incrementan las instancias para acreditar lo pendiente, como un espacio intermedio entre la aprobación del módulo y el pasaje a mesa de examen. En caso de que la/el estudiante no apruebe en instancias compensatorias, se evaluará en instancia final.

Teniendo en cuenta el enfoque por competencias, se incorporan como estrategias la evaluación de procedimientos, por tanto, las instancias pueden adquirir versatilidad en función de las características de los saberes a evaluar (trabajos prácticos, evaluación integradora, elaboración de informes por resolución de problemas, observación directa con lista de cotejo, rúbrica, portafolios, etc.). Los formatos curriculares orientan las decisiones metodológicas respecto de la evaluación de aprendizajes.

La normativa de evaluación será aprobada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo y podrá actualizarse en función de la evaluación permanente del presente Plan de Estudios. Cada módulo tendrá un Reglamento Interno aprobado que estará disponible en el aula virtual, donde se detallan las condiciones de aprobación de acuerdo a las características especiales de cursado y tipo de actividades llevadas a cabo.

8. Bibliografía**Bibliografía de consulta o complementaria**

- Palma-Delgado, G. M., & Barcia-Briones, M. F. (2020). El estado emocional en el rendimiento académico de los estudiantes en Portoviejo, Ecuador. Domino de las Ciencias, 6(2), 72-100.

///...



///...

- Casari, L. M., Anglada, J., & Daher, C. (2014). Estrategias de afrontamiento y ansiedad ante exámenes en estudiantes universitarios. Revista de psicología (PUCP), 32(2), 243-269.
- Torres, T., & Eliana, L. (2008). Hábitos de estudio y autoeficacia percibida en estudiantes universitarios, con y sin riesgo académico.
- Encuesta Nacional de Nutrición 2019.
- Manual Guías Alimentarias para la población argentina
- MANUAL DE APLICACIÓN ROTULADO NUTRICIONAL FRONTAL Aplicación de la Ley N°27642 y el Decreto N°151/22
- <https://www.paho.org/es/temas/alcohol>
- Cano, A. "La metodología de taller en los procesos de educación popular". Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales, 2, página 22 a 61. Memoria Académica. 2012.
- De Vicenzi, A. "La práctica educativa en el marco del aula taller". Revista de Educación y Desarrollo. Secretaria pedagógica de la Universidad Abierta Interamericana. Argentina 2009.
- Estarellas, J. y otros: "Preparación y Evaluación de objetivos para enseñanza". Salamanca. Editorial Anaya. 1971
- UNESCO. Introducción: el concepto de "Taller de Trabajo". En Guía para Talleres de Formación de Formadores de Personal Docente. Parte A. París 1981.
- Willmore, Jack; y otro: "Fisiología del Esfuerzo y del Deporte". Badalona, Paidotribo. 1994
- Ordenanza 75/2016-R. de la UNCuyo

9. Actividades de internacionalización

- Se posibilita la incorporación de estudiantes de intercambios nacionales e internacionales.
- Se utilizan materiales didácticos de alcance internacional (escalas, clasificaciones, resultados de investigaciones, etc.).
- La formulación de los resultados de aprendizaje considera perspectivas regionales, globales o interculturales.

10. Instrumentos complementarios:

Para mayor detalle, pueden consultarse los instrumentos de actualización anual: Hoja de ruta y Reglamento Interno

